INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6da4-eb37-55cf-ad7d-1247-da2a-d9e3-d342 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Anuncio de notificación de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 144/2025, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Sevilla.

La Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Sevilla, ha comunicado a este Ministerio la interposición, por parte de D. Manuel Ramón Domínguez Benítez, del recurso contencioso-administrativo número 144/2025, contra la resolución de la Secretaria General Técnica en fecha 14/02/2025 por la que se desestima el recurso extraordinario de revisión contra la Resolución de 26/07/2023 de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte en Ceuta por la que se publican las listas definitivas de admitidos con baremación y excluidos para cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, entre otras especialidades, Latín, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para el curso 2023/2024; y recurso potestativo de reposición contra la Resolución de 09/07/2024 por la que se publican las listas definitivas de admitidos con baremación y excluidos para cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, entre otras especialidades, Latín, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para el curso 2024/2025.

Así pues, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a emplazar a los posibles interesados para que, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, puedan comparecer, si a su derecho conviene, ante el referido órgano judicial.

CSV : GEN-6da4-eb37-55cf-ad7d-1247-da2a-d9e3-d342
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MANUEL CID ESCUDERO | FECHA : 09/04/2025 12:31 | Sin acción específica